



REQUERIMIENTO DE BIENES N° **002340-2023** FECHA

DATOS ÁREA SOLICITANTE

CENTRO DE COSTOS : GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA
DEPENDENCIA : GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA

DATOS PARA LA CONTRATACIÓN

TIPO DE REQUERIMIENTO : BIENES TIPO DE GASTO : EVENTUAL
TIPO DE CONTRATACIÓN : CONVENIO - INTERNACIONAL CONVENIO KFW
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN : ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA DISEÑO ASISTIDO -ACUERDO DE APOORTE FINANCIERO ENTRE LA MML Y EL KFW

DETALLE DE LO SOLICITADO

Código	Descripción / Características de lo Solicitado	Unidad_Medida	Cantidad	Clasificador
B140400040220	LICENCIA DE SOFTWARE PARA DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA 3D	UNIDAD	2.00	2606010302
B140400030849	SOFTWARE DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA 2D 3D	UNIDAD	7.00	2606010302



V° B° DEL USUARIO Y/O
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DEL CENTRO DE COSTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Categoría: B



Firmado digitalmente por
CABREJOS OCHOA Luciano Jose
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 17:03:34 -05:00



Firmado digitalmente por
MANTILLA LEON Richard Jean
Paul FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 18:16:05 -05:00



Firmado digitalmente por ROCA
GUTIERREZ Jorge FAU
20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2023 10:10:46 -05:00

1. OBJETO DE LA ADQUISICIÓN

Adquisición de **SOFTWARE PARA DISEÑO ASISTIDO**, en el marco del Acuerdo de Aporte Financiero entre la Municipalidad de Lima y el Banco de Desarrollo de la República Federal de Alemania KfW, para la construcción y ampliación de una red de ciclovías en Lima Metropolitana y medidas complementarias, aprobado mediante acuerdo de concejo N° 419

2. FINALIDAD PÚBLICA

Tiene como finalidad el desarrollo de actividades técnicas como la elaboración de planos de diseño geométricos que contribuirán al desarrollo de las funciones Técnicas de la Subgerencia de Transporte No Motorizado para la implementación del Acuerdo de Aporte Financiero entre la MML y la KfW, y que beneficiará a los ciudadanos de Lima Metropolitana.

3. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN

Objetivo general:

Adquirir Licencia de **SOFTWARE PARA DISEÑO ASISTIDO** para el desarrollo de labores técnicas mediante el uso de herramientas informáticas.

Objetivo Específico

Procesar y diseñar planos mediante el uso de software informático por la Subgerencia de Transporte No Motorizado en el marco del Acuerdo de Aporte Financiero.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

ÍTEM 1: LICENCIA DE SOFTWARE PARA DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA 3D

Cantidad 02
Unidad de Medida : Unidad.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS

SOFTWARE DE INGENIERIA ASISTIDO POR CÓMPUTADORA 3D

- Licencias CAD tipo 3d para Ingeniería Civil
- El Software debe instalarse en su última versión, sobre plataformas Windows 8 y 10.
- Los componentes del software deben ser en idioma español o inglés.
- Creación de superficies de diseño
- Edición interactiva de superficies
- Creación de explanadas por cota de terreno o explanación
- Generación de curvas de nivel a partir de superficie
- Edición de curvas de nivel
- Suavizado de curvas de nivel
- Etiquetado de las curvas de nivel: automático, manual o por líneas de dirección
- Importación de archivos GIS
- Exportación de archivos GIS
- Dibujo de ejes a partir de rectas, curvas y clotoides
- Edición de alineaciones
- Conversión de polilínea a eje
- Acotación de ejes
- Generación y edición de peraltes
- Generación y edición de sobreanchos
- Dibujo de polilínea 3D
- Cuadros de curvas



Firmado digitalmente por SOTELO
MORQUENCHO Edgar Ernesto
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2023 08:55:31 -05:00



Firmado digitalmente por
MALPARTIDA BERAUN Ze Carlos
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2023 17:33:09 -05:00

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ACUERDO DE APOORTE FINANCIERO

- Intersección de viales
- Enlaces a rotondas
- Obtención de perfiles a partir de superficie o malla
- Actualización automática de perfiles
- Edición de perfiles
- Dibujo de perfiles de terreno
- Dibujo de perfiles en planta
- Creación y edición de rasantes
- Definición de plataformas
- Definición de cunetas
- Definición de taludes
- Volumen por diferencia de mallas
- Diseño de lotes
- Diseño de carriles
- Creación de hojas de perfiles y planos
- Cálculos dinámicos de levantamientos y excavaciones
- Documentación de construcción
- Descarga, crea, analiza y ajusta datos topográficos.
- Crea modelos 3D dinámicos y flexibles de carriles de carreteras.
- Simula la conducción a través del carril
- Crea modelos dinámicos de intersecciones de tres vías (en forma de T) o cuatro.
- Informes de volúmenes a lo largo de una alineación
- Configuración de texto: Crea texto simple o multilineal (mtext) como objeto de texto
- Transformación de coordenadas entre diferentes sistemas.
- Permite importar archivos KMZ, SHP

Licenciamiento.

- Instalación por usuario nombrado y/o modalidad de red.
- Licencia: Por suscripción y/ o Perpetua.

Firma digital



Firmado digitalmente por
CABREJOS OCHOA Luciano Jose
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 17:03:41 -05:00

Firma digital



Firmado digitalmente por
MANTILLA LEON Richard Jean
Paul FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 18:16:11 -05:00

Firma digital



Firmado digitalmente por ROCA
GUTIERREZ Jorge FAU
20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2023 10:10:58 -05:00

ÍTEM 2: LICENCIA DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO PARA CÓMPUTADORA 2D 3D

Cantidad 07
Unidad de Medida : Unidad.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MINIMAS

- Software avanzado de diseño asistido por computador (2D Y 3D), para arquitectura e ingeniería y diseño en general, que le permite crear, mejorar y documentar diseños.
- El Software debe instalarse en su última versión, sobre plataformas Windows 8 y 10.
- Los componentes del software deben ser en idioma español o inglés.
- Comparación DWG: Compara y documenta las diferencias entre 2 versiones de un dibujo.
- Guarda en web y dispositivos móviles: Guarda los dibujos de tu escritorio para verlos y editarlos en las aplicaciones web y móvil.
- Gráficos 2D: Disfruta de acercamientos dos veces más rápido, panorámicas y cambia órdenes de dibujo y propiedades de capa
- Aplicación web CAD: crea, edita, ve y comparte dibujos CAD desde cualquier dispositivo a través de un navegador web
- Aplicación móvil CAD: Ve, edita y comparte dibujos CAD en tu dispositivo móvil.
- Interfaz de usuario: Experimenta imágenes mejoradas con nuevos íconos de diseño plano y mejoras 4K.

Firma digital



Firmado digitalmente por SOTELO
MORQUENCHO Edgar Ernesto
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2023 08:55:39 -05:00

Firma digital



Firmado digitalmente por
MALPARTIDA BERAUN Ze Carlos
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2023 17:34:03 -05:00

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ACUERDO DE APOORTE FINANCIERO

- Importación de archivos PDF: Importa a un dibujo desde un PDF la geometría, incluidos archivos de fuente SHX, rellenos, imágenes rasterizadas y texto TrueType.

Interacción del usuario.

- Paletas de herramientas: Accede fácilmente al contenido que usas con mayor frecuencia y las herramientas con paletas de herramientas personalizables.
- Ventana Command: Ejecuta los comandos y responde rápidamente a las solicitudes con pulsaciones de teclas sencillas.
- Control de objetos: Dale una nueva forma a la geometría, muévela o manipúlala con la edición de control.
- Espacios de trabajo: Guarda y restaura espacios de trabajo con menús personalizados, barras de herramientas, paletas y cintas.
- Cinta: Con la cinta CAD accede fácilmente a tus herramientas favoritas siempre que las necesites.
- Menús de atajos: Muestra un menú contextual para acceder rápidamente a los comandos que son relevantes para tu actividad actual.
- Transparencia de capas y objetos: Controla la transparencia de determinados objetos o de todos los objetos en una capa.
- Selección de objeto y aislamiento: Encuentra y selecciona todos los objetos que igualan las propiedades de un objeto. Oculta o muestra los objetos seleccionados.

Bocetos, dibujos, y anotaciones en 2d.

- Configuración de texto: Crea texto simple o multilineal (mtext) como objeto de texto simple. Da formato al texto, a las columnas y a los límites.
- Tablas: Crea tablas con datos, símbolos en filas y columnas, aplica fórmulas tipo Excel.
- Campos: Usa campos en los objetos de prueba para mostrar el texto que puede actualizarse de forma automática cuando cambia el valor del campo.
- Matrices: Crea y modifica objetos en patrones circulares o rectangulares, o a lo largo de un trayecto.
- Nubes de revisión: Dibuja nubes de revisión alrededor de nuevos cambios en un dibujo para identificar sus actualizaciones de forma rápida.
- Directrices: Crea directrices de contenido variado, incluido el texto o los bloques. Da formato fácilmente a las líneas directrices y define los estilos.
- Vistas: Guarda las vistas por nombre para regresar fácilmente a una vista específica para una referencia rápida o para aplicar a las ventanas gráficas.
- Extracción de datos: Extrae información de objetos, bloques y atributos, incluida la información del dibujo.
- Herramientas Express: Amplía la potencia CAD con la colección de herramientas de productividad.
- Permite la creación, importación y edición de bloques dinámicos mediante interfaz gráfica estandarizada
- Bloques dinámicos: Agrega flexibilidad e inteligencia a tus bloques de referencia, incluido poder cambiar la forma, el tamaño o la configuración.
- Permite la geolocalización de los diseños asignándole un sistema de coordenadas UTM84 o Psad56.
- Captura de mapas satelitales en línea georeferenciados, según distintos sistemas de coordenadas
- Transformación de coordenadas entre diferentes sistemas.
- Permite importar archivos KMZ, SHP
- Permite exportar los objetos de dibujo a un archivo KMZ o SHP.



Firmado digitalmente por
CABREJOS OCHOA Luciano Jose
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 17:03:49 -05:00



Firmado digitalmente por
MANTILLA LEON Richard Jean
Paul FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 18:16:17 -05:00



Firmado digitalmente por ROCA
GUTIERREZ Jorge FAU
20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2023 10:11:08 -05:00



Firmado digitalmente por SOTELO
MOROQUENCHO Edgar Ernesto
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2023 08:55:47 -05:00



Firmado digitalmente por
MALPARTIDA BERAUN Ze Carlos
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2023 17:35:04 -05:00

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ACUERDO DE APOORTE FINANCIERO

Modelado y visualización 3D.

- Modelado sólido, de superficie y de malla
- Crea modelos realistas en 3D de tu diseño usando una mezcla de herramientas de modelado sólido, de superficie y de malla.
- Nubes de puntos: Adjunta archivos de nubes de puntos que obtienen los escáneres 3D u otro tipo de tecnologías para crear presentaciones en 3D.
- Estilos visuales: Aplica estilos visuales para controlar la visualización de los objetos 3D
- Documentación del modelo: Produce dibujos en 2D incluidos las vistas de los cimientos, las proyecciones, las secciones y los detalles de modelos en 3D.
- Planos de sección: Crea planos de sección para mostrar vistas de secciones transversales a través de sólidos, superficies, mallas o regiones.

Colaboración.

- Archivos PDF: Comparte y vuelve a usar datos de archivos PDF importando, exportando o adjuntándolos como calcos subyacentes.
- Conjuntos de hojas: Visualiza, accede, administra y traza varios dibujos como conjunto de planos.
- Archivos DGN: Comparte y vuelve a usar datos de archivos PDF importando, exportando o adjuntándolos como calcos subyacentes.
- Referencias DWG: Adjunta archivos a tu dibujo actual DWG como archivos referenciados externos.
- Referencias de imagen: Adjunta archivos a tu dibujo actual DWG como archivos referenciados externos.

Personalización.

- Personalización compatible con la interfaz de usuario: Personaliza la interfaz de usuario para mejorar la accesibilidad y disminuir la cantidad de pasos de las tareas frecuentes.

Herramientas de productividad.

- Cambiar coordenada en Z, llevar los objetos dibujados en el espacio 3D a un plano 2D.
- Dibujo simétrico automático utilizando un eje guía.
- Autolayer, los objetos se dibujan en su respectiva capa.
- Igualar Propiedades
- Vista ampliada por scroll del mouse, lupa temporal.
- Permite exportar las coordenadas de los puntos seleccionados a un archivo de texto TXT.
- Convertir tabla compuesto de líneas y textos a un archivo de Excel.
-

Licenciamiento.

- Instalación por usuario nombrado y /o modalidad de red.
- Licencia: Por suscripción y/o Perpetua.



Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA
Firmado digitalmente por
CABREJOS OCHOA Luciano Jose
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 17:03:57 -05:00



Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA
Firmado digitalmente por
MANTILLA LEON Richard Jean
Paul FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 18:16:26 -05:00



Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA
Firmado digitalmente por ROCA
GUTIERREZ Jorge FAU
20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2023 10:13:03 -05:00



Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA
Firmado digitalmente por SOTELO
MORQUENCHO Edgar Ernesto
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2023 08:55:56 -05:00



Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA
Firmado digitalmente por
MALPARTIDA BERAUN Ze Carlos
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2023 17:41:16 -05:00

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ACUERDO DE APOORTE FINANCIERO

5. LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE ENTREGA DEL BIEN:

Lugar de entrega

Los bienes serán entregados en el Almacén Central de la Municipalidad Metropolitana de Lima, ubicado en el Jr. Conde de Superunda N° 141 – Cercado de Lima en el horario de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas, en un sobre cerrado mencionando la licencia del software así mismo se enviara al correo licenciasmml@munlima.gob.pe indicando la licencia adquirida por el área usuaria con la presencia de un representante de la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación de la MML.

Plazo de entrega

La entrega se realizará en un plazo de diez (10) días calendario, contabilizado a partir del día siguiente de notificada la Orden de Compra o suscrito el contrato.

6. DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR CON LA OFERTA.

El postor deberá presentar los documentos que acrediten: i) experiencia del postor, de conformidad a lo indicado en el numeral 15, Requisitos de Calificación.

- Adicionalmente, deberá presentar el Brochure, catálogos u otros del producto ofertado.

7. GARANTÍA COMERCIAL

Alcance de la garantía:

Contra defecto de diseño y/o fabricación, fallas no detectables al momento de la emisión de la conformidad.

Periodo de garantía:

Doce (12) meses, contados al día siguiente de la fecha que se emite la conformidad.

Procedimiento para hacer efectiva la garantía:

Se comunicará vía correo electrónico o llamada telefónica al proveedor indicando la incidencia o falla del producto, considerando generada la incidencia, el proveedor deberá comunicarse con el área usuaria en un tiempo no mayor de veinticuatro (24) horas para coordinar la atención de la incidencia reportada.

Tiempo de reposición el bien:

La reposición del bien observado deberá ser repuesta en un tiempo máximo de tres (3) días hábiles de haber notificado por correo electrónico.

8. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona natural y/o jurídica.
- Contar con RUC vigente (Activo y habilitado).
- Contar con RNP vigente (Activo y habilitado).

9. CONFORMIDAD

La conformidad la otorgará la **Subgerencia De Transporte No Motorizado**, previo visto bueno de la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación, quien verificará la calidad, cantidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas.

10. PENALIDADES

La penalidad por mora se aplicará por cada día de atraso, hasta un máximo equivalente al 10% del importe contratado, o prestación parcial, según corresponda. La penalidad se aplicará a partir del día calendario siguiente de concluido el plazo establecido en la Orden de Compra, o del vencimiento del plazo otorgado para el levantamiento de observaciones. Para calcular la penalidad se aplicará la siguiente fórmula:

$$0.10 \times \text{Monto}$$

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por
CABREJOS OCHOA Luciano Jose
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 17:04:05 -05:00

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por
MANTILLA LEON Richard Jean
Paul FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 18:16:35 -05:00

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por ROCA
GUTIERREZ Jorge FAU
20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2023 10:13:24 -05:00

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por SOTELO
MORQUENCHO Edgar Ernesto
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2023 08:56:05 -05:00

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por
MALPARTIDA BERAUN Ze Carlos
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2023 17:41:42 -05:00

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ACUERDO DE APOORTE FINANCIERO

Penalidad Diaria = -----
0.40 x Plazo en días

Penalidad Total = Penalidad Diaria x Cantidad de Días de atraso



Firmado digitalmente por
CABREJOS OCHOA Luciano Jose
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 17:04:17 -05:00



Firmado digitalmente por
MANTILLA LEON Richard Jean
Paul FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 18:16:44 -05:00



Firmado digitalmente por ROCA
GUTIERREZ Jorge FAU
20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2023 10:13:46 -05:00

11. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en único pago.

Para efectos del pago, el contratista debe presentar la siguiente documentación:

- Guía de remisión sellada y firmada por el Almacén Central.
- Manual de usuario.
- Certificado de Garantía del fabricante.
- Comprobante de pago.

La Entidad deberá pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendario, luego de haber recibido la conformidad por el área usuaria.

Dicha documentación se debe presentar en mesa de partes de la Subgerencia de Logística Corporativa de la Municipalidad Metropolitana de Lima, sito en Jr. Conde de Superunda 141- tercer piso del distrito de Cercado de Lima, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. En caso exista imposibilidad de que la información sea entregada a través de la mesa de partes, el contratista deberá coordinar con la Subgerencia de Logística Corporativa la entrega de los documentos.

12. DECLARACIÓN ANTICORRUPCIÓN

El proveedor / contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado o realizado pago o en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal de manera directa o indirecta y, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución de la Orden de Compra, con honestidad, probidad, veracidad e integridad, obligándose a no cometer de forma directa o indirecta actos ilegales, sean éstos de corrupción o contrarios a la ética.

Además, el proveedor / contratista se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento.

13. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.



Firmado digitalmente por SOTELO
MORQUENCHO Edgar Ernesto
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2023 09:09:08 -05:00

14. CONFIDENCIALIDAD

De acuerdo a lo establecido en las directrices para la Contratación de Servicios de Consultoría, Obras, Bienes, Plantas Industriales y Servicios de No-Consultoría en el marco de la Cooperación Financiera con Países Socios. Toda la información relacionada con las adquisiciones es confidencial. Solo las partes involucradas tendrán acceso a la información relevante conforme a su respectivo derecho a la información.



Firmado digitalmente por
MALPARTIDA BERAUN Ze Carlos
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2023 17:41:53 -05:00

15. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

EXPERIENCIA DEL POSTOR

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado promedio equivalente a S/. 24,000.00 (Veinticuatro mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los tres (3) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de Software y programas informáticos en general.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad

En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Importante

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por
CABREJOS OCHOA Luciano Jose
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 17:04:27 -05:00

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por
MANTILLA LEON Richard Jean
Paul FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 18:16:53 -05:00

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por ROCA
GUTIERREZ Jorge FAU
20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2023 10:14:02 -05:00

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por SOTELO
MORQUENCHO Edgar Ernesto
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2023 09:09:25 -05:00

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Firmado digitalmente por
MALPARTIDA BERAUN Ze Carlos
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2023 17:42:02 -05:00

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ACUERDO DE APOORTE FINANCIERO

Al calificar la experiencia del postor, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del objeto contractual no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que ejecutó el postor corresponden a la experiencia requerida.

Firma digital



Firmado digitalmente por
CABREJOS OCHOA Luciano Jose
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 17:04:36 -05:00

Firma digital



Firmado digitalmente por
MANTILLA LEON Richard Jean
Paul FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.01.2023 18:16:59 -05:00

Firma digital



Firmado digitalmente por ROCA
GUTIERREZ Jorge FAU
20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.01.2023 10:14:21 -05:00

Firma digital



Firmado digitalmente por SOTELO
MORQUENCHO Edgar Ernesto
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.01.2023 09:09:42 -05:00

Firma digital



Firmado digitalmente por
MALPARTIDA BERAUN Ze Carlos
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2023 17:42:12 -05:00